



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 30 de junio 2017 y ejercicio terminado al 31 de diciembre 2016

Estados Financieros.

Estados Consolidados de Situación Financiera.
Estados Consolidados de Resultados Integrales.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Moneda de Presentación
Miles de pesos (M\$)

Estados Consolidados de Situación Financiera
Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016

	Notas	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.090.835	6.750.426
Otros activos financieros corrientes	6	19.434.139	18.529.980
Otros activos no financieros, corriente		251.572	288.465
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.151.211	1.301.815
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	8	1.595.084	1.078.768
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		24.522.841	27.949.454
Activos corrientes totales		24.522.841	27.949.454
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	9	4.035.304	3.135.519
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	2.707.499	2.318.278
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.081.039	3.217.364
Propiedades, plantas y equipos	12	15.478.790	15.851.606
Activos por impuestos diferidos	13	1.516.105	1.425.670
Total de activos no corrientes		26.818.737	25.948.437
Total de activos		51.341.578	53.897.891
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	2.584.606	2.545.606
Pasivos por Impuestos corrientes	13	228.945	587.158
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	520.043	591.755
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		3.333.594	3.724.519
Pasivos corrientes totales		3.333.594	3.724.519
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	1.723.688	1.462.077
Pasivos no corrientes	20	6.081.791	6.076.091
Pasivo por impuestos diferidos	13	4.725.571	4.763.063
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	2.285.511	2.372.955
Otros pasivos no financieros no corrientes	21	371.927	371.927
Total de pasivos no corrientes		15.188.488	15.046.113
Total pasivos		18.522.082	18.770.632
Patrimonio			
Capital emitido	16	5.804.188	5.804.188
Ganancias (pérdidas) acumuladas		12.629.449	14.950.866
Otros resultados integrales		(1.548.260)	(1.551.002)
Otras reservas		15.689.637	15.689.637
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		32.575.014	34.893.689
Participaciones no controladoras		244.482	233.570
Patrimonio total		32.819.496	35.127.259
Total de patrimonio y pasivos		51.341.578	53.897.891

Estados de Resultados Integrales

		01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
Por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (No auditado)	Notas	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)					
Ingresos de actividades ordinarias	23	10.766.874	10.859.938	5.346.182	5.459.924
Otros ingresos, por naturaleza		-	212	-	212
Gastos por beneficios a los empleados		(3.561.957)	(3.725.642)	(1.833.558)	(1.975.573)
Gasto por depreciación y amortización		(1.074.808)	(981.594)	(539.652)	(491.529)
Otros gastos, por naturaleza		(2.278.971)	(2.390.396)	(1.106.529)	(1.206.898)
Otras ganancias (pérdidas)		(9.631)	(49.441)	(6.063)	40.273
Ingresos financieros		49.425	44.957	16.725	24.404
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10	387.479	352.685	226.621	240.880
Diferencias de cambio	17	(263)	(36.080)	4.889	(2.880)
Resultado por unidades de reajuste	18	14.682	9.717	4.722	3.810
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		604.802	676.796	(40.506)	217.660
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		4.897.632	4.761.152	2.072.831	2.310.283
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(967.137)	(821.771)	(345.926)	(283.859)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		3.930.495	3.939.381	1.726.905	2.026.424
Ganancia (pérdida)		3.930.495	3.939.381	1.726.905	2.026.424
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		3.919.583	3.923.585	1.722.048	2.017.969
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		10.912	15.796	4.857	8.455
Ganancia (pérdida)		3.930.495	3.939.381	1.726.905	2.026.424

Estado de Resultados Integral

	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	3.930.495	3.939.381	1.726.905	2.026.424
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	2.742	486	1.637	295
Otro resultado integral	2.742	486	1.637	295
Resultado integral total	3.933.237	3.939.867	1.728.542	2.026.719

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 30 de junio de 2017

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.551.002)	14.950.866	34.893.689	233.570	35.127.259
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-		3.919.583	3.919.583	10.912	3.930.495
Otro resultado integral	-	-	-	2.742	-	2.742	-	2.742
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)
Dividendos	-	-	-	-	(6.240.000)	(6.240.000)	-	(6.240.000)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	2.742	(2.321.417)	(2.318.675)	10.912	(2.307.763)
Saldo final al 30/06/2017	5.804.188	15.689.637	15.689.637	(1.548.260)	12.629.449	32.575.014	244.482	32.819.496

Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidado por los años terminados al 30 de junio de 2016 (No auditado)

	Capital emitido	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Otros resultados integrales	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2016	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.782)	11.340.911	32.540.628	227.475	32.768.103
Saldo Inicial Reexpresado	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.782)	11.340.911	32.540.628	227.475	32.768.103
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	3.923.585	3.923.585	15.796	3.939.381
Otro resultado integral	-	-	-	486	-	486	-	486
Dividendos	-	-	-	-	(4.368.000)	(4.368.000)	-	(4.368.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	32	32	(13.411)	(13.379)
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	486	(444.383)	(443.897)	2.385	(441.512)
Saldo final al 30/06/2016	5.804.188	15.877.311	15.877.311	(481.296)	10.896.528	32.096.731	229.860	32.326.591

Estados de Flujo de Efectivo Directo Consolidado
Por los periodos terminados al 30 de junio 2017 y 2016 (No auditado)

	01-01-2017	01-01-2016
	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.215.716	15.147.216
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.410.311)	(6.836.254)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.140.553)	(4.680.107)
Dividendos recibidos	86.645	65.069
Intereses recibidos	50.228	45.083
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(973.554)	(882.543)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1.828.171	2.858.464
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(776.799)	(680.948)
Compras de otros activos a largo plazo	(313.954)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	5.557	7.778
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.085.196)	(673.170)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	(6.146.783)	(5.262.936)
Otras entradas (salidas) de efectivo	731.953	571.840
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(5.414.830)	(4.691.096)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4.671.855)	(2.505.802)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	12.264	7.301
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(4.659.591)	(2.498.501)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	6.750.426	4.814.254
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.090.835	2.315.753

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA

a) Información de la entidad que reporta

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, se encuentra inscrita como Bolsa de Valores en el registro público, que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros y está sujeta a su fiscalización. La existencia de la Sociedad fue autorizada por Decreto Supremo N° 3015, de fecha 29 de diciembre de 1893 y por el mismo decreto se aprobaron los estatutos. Su domicilio está en calle Bandera N°63, Santiago, Chile.

El objetivo inicial de la Sociedad fue “Crear y mantener uno o varios puntos de reunión para tratar toda clase de negocios” el cual fue modificado y aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de noviembre de 1982, quedando como sigue: “Su objeto exclusivo será proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en los lugares que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y las demás actividades que puedan realizar en conformidad a derecho”.

Sin perjuicio de los objetivos que la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores pueda proponerse, en términos generales, son los propios de una Bolsa de Valores de acuerdo a lo señalado en sus estatutos y en el artículo 38 de la Ley N°18.045, que textualmente prescribe: “Las Bolsas de Valores son entidades que tienen por objeto proveer a sus miembros la implementación necesaria para que puedan realizar eficazmente, en el lugar que les proporcione, las transacciones de valores mediante mecanismos continuos de subasta pública y para que puedan efectuar las demás actividades de intermediación de valores que procedan en conformidad a la ley”.

Las regulaciones a que se encuentra sujeta la Sociedad están contenidas en la Ley N°18.045 del Mercado de Valores, que en su Artículo N° 40 indica: “Las Bolsas de Valores se regirán en lo que no fuere contrario a lo dispuesto en el presente título, por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y quedarán sometidas a la fiscalización de la Superintendencia”.

La Sociedad desarrolla sus actividades económicas y negocios en el sector financiero, específicamente en el mercado bursátil, especialmente en el mercado secundario de valores.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de marzo de 2016, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de abril de 2016 en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, complementada por escritura pública de fecha 30 de enero de 2017 otorgada en la misma Notaría, se acordaron diversas modificaciones a los Estatutos sociales de la Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, una sociedad anónima especial que se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Dichas modificaciones fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1732 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 21 de abril de 2017 (la "Resolución SVS"). Dentro de las modificaciones se encuentra, entre otras materias, el aumento del número de acciones en que se divide el capital social, sin aumentar este último, desde la cantidad de 48 acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, a la cantidad de 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, aumento que se materializará mediante la emisión de 47.999.952 acciones liberadas de pago.

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, adoptado en sesión del 29 de mayo de 2017, la fecha de la cual se realizó el canje de los títulos de acciones de la Sociedad fue el 12 de junio de 2017, mientras que con fecha 5 de junio de 2017 se publicó en el Diario La Tercera el aviso de canje material de los títulos. El canje material, se realizó en las oficinas de DCV Registros S.A. (empresa a cargo del Registro de Accionistas de la Sociedad), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago.

b) Propiedad y Control

En la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores existe un solo accionista (BM&FBOVESPA S.A. BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS) que posee 5.000.000 de acciones, con un 10,42% de las acciones de la Sociedad.

c) Inversión, Financiamiento, Investigación y Desarrollo

La política de inversión consiste en dotar a la Sociedad de los medios materiales y humanos que posibiliten el cumplimiento más eficiente de sus objetivos.

NOTA 1 INFORMACIÓN CORPORATIVA (CONTINUACIÓN)

Las actividades financieras de la Bolsa de Comercio, corresponden principalmente al manejo de sus excedentes de caja y del portafolio de inversiones. Se dispone de una cartera de valores negociables, la que se mantiene invertida en instrumentos de primera categoría, convenientemente diversificados por emisor, a fin de otorgar una adecuada liquidez a la Sociedad.

Dadas las especiales características del mercado en que participa la Sociedad, las políticas relacionadas con investigación y desarrollo son aquellas que permiten estar a la vanguardia en toda la temática bursátil, para lo cual se destinan aquellos recursos humanos y materiales necesarios para entregar servicios de calidad.

d) Factores de Riesgo

Entre los factores de riesgo que podrían afectar a la Sociedad, sólo pueden considerarse gravitantes las condiciones generales de la economía nacional e internacional, factores que alteran el movimiento y la actividad de la institución, reflejando el estado de dichas condiciones.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, primando estas últimas.

Los estados financieros al 30 de junio de 2017, fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada con fecha 31 de julio de 2017.

b) Períodos cubiertos

Los estados financieros fueron preparados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Los Estados de Resultados se presentan comparados entre el 1 de enero al 30 de junio de 2017 y 2016 y 1 de abril y 30 de junio 2017 y 2016. Los Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo fueron preparados por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y 2016.

c) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de la Bolsa de Comercio y su Filial ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. Por lo tanto, los estados financieros consolidados son presentados en "Pesos Chilenos", que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones realizadas en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son registradas inicialmente al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son valorizados al tipo de cambio observado del último día hábil del mes registrando las diferencias con cargo o abono a resultados en la cuenta Diferencias de Cambio.

d) Responsabilidad y estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de los activos intangibles y las propiedades, plantas y equipos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes
- Bases para el cálculo del beneficio del personal (Indemnización por años de servicio, cálculo actuarial).
- La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos.
- El valor razonable de activos y pasivos financieros.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de su filial. Los efectos de las transacciones realizadas con la filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales.

Afiliadas

La sociedad afiliada es una entidad controlada por el Grupo. Los estados financieros de la filial son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

La Sociedad incluida en la consolidación es:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Porcentaje de Participación					
			30-06-2017			31-12-2016		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
96572920-8	CCLV, Contraparte Central S.A.	Chile	97,42424	-	97,42424	97,42424	-	97,42424

f) Bases de Conversión

Las cifras de estos estados financieros consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, en consideración a que los ingresos y gastos son realizados en dicha moneda.

Los respectivos valores corresponden a los pesos chilenos en que se realizaron las transacciones salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponde reajustar por tipo de cambio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en otras unidades de conversión, han sido expresados en moneda de reporte (pesos chilenos) de acuerdo a las paridades a la fecha de cada cierre:

Divisa / Unidad de medida	30-06-2017	31-12-2016
	\$	\$
Dólar Estadounidense US\$	664,29	669,47
Unidad de Fomento UF	26.665,09	26.347,98

Las Unidades de Fomento "UF" son consideradas como unidades de reajuste, las cuales son convertidas a pesos chilenos, y su variación es registrada en unidad de reajuste.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros consolidados aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados.

a) Activos Financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición, utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

- Otros activos financieros corrientes:

Corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que tienen cotización en el mercado activo. Se incluyen bajo este rubro inversiones en bonos estatales que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado, ajustando dicho valor a la tasa de mercado a la fecha de cierre. Las inversiones en depósitos a plazo en el sistema financiero a más de 90 días, se presentan a su valor razonable al cierre de cada período según lo indicado en NIIF 9. Además se incluyen bajo este rubro, aquellas inversiones en acciones en las cuales la Sociedad no tiene influencia significativa. Las acciones con cotización bursátil se valorizan tomando el precio de cierre a su valor promedio y, las acciones que no tienen cotización, se registran a valor razonable (su valor conocido que represente el valor de la inversión).

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Clasificación de Activos Financieros

(i) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

(ii) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado, se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, es decir, devengan la tasa de interés del pacto, los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales, se contabilizan posteriormente a valor razonable.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, cuando la valorización posterior es realizada a costo amortizado.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (CONTINUACIÓN)

A partir del 1 de diciembre de 2014 el Directorio de la Sociedad autorizó el traspaso en partes iguales de la cartera de instrumentos financieros a Banchile Inversiones y Santander Private Banking, con el propósito de generar rentabilidad por las inversiones que realicen. Los instrumentos informados por las administradoras son clasificados bajo el rubro de “Otros activos financieros corrientes” (disponibles para la venta) y el resultado de la cartera es registrado en resultado bajo el rubro de “Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable”.

b) Pasivos Financieros y Otros Pasivos Financieros

Al cierre de los períodos presentados, la Sociedad no tiene pasivos financieros.

Otros pasivos financieros no corrientes

Se consideran en este rubro aquellos pasivos financieros por beneficios recibidos por acciones depositadas en custodia por terceros.

c) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Los valores presentados en Deudores comerciales, Cuentas por cobrar se reconocen por el valor total de la factura, y no presentan riesgos significativos de incobrabilidad considerando su antigüedad y/o montos. Por lo anterior, la Sociedad ha definido que no se requiere estimación para deudas incobrables al cierre de cada período.

d) Propiedades, Plantas y Equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos son registradas al costo, menos depreciación acumulada y la pérdida por deterioro en el caso que corresponda al realizar inspecciones periódicas del activo. En el caso que existan ítemes que tengan vidas útiles distintas son registradas de forma separada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como gasto del período en que se incurren. La vida útil asignada a los activos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, que tienen vidas útiles distintas son evaluadas en cada caso por el área técnica responsable de cada uno de ellos o por indicaciones de los proveedores tomando en consideración el uso que se le asignará al activo, en el caso de los activos que componen el rubro Propiedades, Plantas y Equipos que fueron reevaluados y su vida útil fue determinada por los tasadores al momento de la revaluación en la conversión a IFRS, posteriormente se aplica para estos activos costo histórico.

e) Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles asignadas a cada ítem de propiedades, planta y equipo. En el caso de las propiedades que fueron tasadas (por única vez) en la conversión a IFRS se considera para el cálculo de la depreciación la vida útil determinada en dicha tasación.

f) Activos Intangibles distintos de la plusvalía

- Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de estudios, optimización e investigación de nuevos proyectos, incurridos por la Sociedad como parte del desenvolvimiento normal de sus operaciones, son cargados directamente a resultados del período en que se incurren.

Al respecto, la Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo por conceptos y montos que requieran ser expuestos detalladamente.

- Otros Activos Intangibles

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas (Software). Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado y que serán evaluadas anualmente.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (CONTINUACIÓN)

La vida útil en que son amortizados los intangibles que posee la empresa está asociada a los períodos que estén acordados en los contratos de licenciamiento o por la estimación técnica del tiempo de uso óptimo de la licencia o software.

g) Amortización de Intangibles distintos de la plusvalía

Las amortizaciones de cada período han sido calculadas sobre los valores históricos (costo neto) de los activos intangibles en base al método lineal y de acuerdo a la vida útil estimada de éstos.

h) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Las inversiones en empresas asociadas, se presenta valorizada de acuerdo al método de la participación. Esta metodología de valorización incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Impuesto a la Renta

El 29 de septiembre de 2014 fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido ó Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile. El régimen tributario al que por defecto la Sociedad está sujeta desde del 1 de enero de 2017 es el Parcialmente Integrado.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias asociadas y en negocios conjuntos en la medida que el Grupo pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán reversadas en el futuro; y
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (CONTINUACIÓN)

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que se espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el importe en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable se recuperará mediante la venta.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22.5%
2016	24%
2017	25.5%
2018	27%

j) Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales pactadas con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicio, sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en la NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

k) Provisión de vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se contabiliza en el ejercicio en que este derecho se devenga, independientemente del ejercicio en el cual los trabajadores hacen uso de este derecho, los que son presentados dentro del rubro Provisión por Beneficios a los Empleados.

l) Ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad reconoce los ingresos relacionados con el giro sobre base devengada, a objeto de reconocer en el período correspondiente los ingresos generados por sus operaciones.

m) Estados de flujos de efectivo

El equivalente de efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a 90 días.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a 90 días, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (CONTINUACIÓN)

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad y su Filial, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Deterioro de activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a lo indicado en la NIC 36. Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro.

o) Dividendo mínimo

La Sociedad, de acuerdo a las políticas de dividendo acordadas por la Junta de Accionistas, distribuye dividendos provisorios a cuenta de la utilidad del ejercicio que superan el mínimo legal establecido. Este mínimo legal exige que las sociedades anónimas abiertas deban distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los repartos de dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio neto" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que para el primer caso, normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que para el segundo la responsabilidad recae en la Junta Ordinaria de Accionistas.

p) Clasificación Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

q) Ganancias por Acción

La ganancia básica por acción se calcula como el coeficiente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período.

NOTA 4 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 7: Estado de flujo de efectivo	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.
NIC 12: Impuestos a las ganancias. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.
NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos. La enmienda está en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017.

NOTA 4 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

- b) El resumen de las nuevas NIIF/IFRIC y/o enmiendas que estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, se resumen a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Nuevos pronunciamientos contables

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado del efectivo y equivalentes al efectivo están compuestos según el siguiente detalle:

Conceptos	AI 30-06-2017 M\$	AI 31-12-2016 M\$
Valores por depositar	26.300	20.018
Saldos bancos	1.367.447	3.482.601
Depósitos a plazo hasta 90 días	697.088	3.247.807
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	2.090.835	6.750.426

Al 30 de junio de 2017 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Monto inicial M\$	Diferencia de Cambio M\$	Intereses devengados M\$	Monto al 30-06-2017 M\$
BCI	06-04-2017	05-07-2017	85	188.529	-	1.830	190.359
CHILE	05-04-2017	04-07-2017	86	188.529	-	1.768	190.297
BICE	03-05-2017	01-08-2017	58	157.500	-	731	158.231
SECURITY	03-05-2017	01-08-2017	58	157.500	-	701	158.201
Totales				692.058	-	5.030	697.088

El saldo de los depósitos corrientes consolidados, se compone según el siguiente detalle:

Los depósitos a plazo que posee la Sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, tienen un plazo igual o menor a 90 días y no poseen restricciones.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2016 las inversiones en depósitos a plazo corrientes son las siguientes:

Institución	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	Días vencidos	Monto inicial	Diferencia de Cambio	Intereses devengados	Monto al 31-12-2016
				M\$	M\$	M\$	M\$
BICE	03-10-2016	02-01-2017	89	250.000	-	2.372	252.372
BCI	05-12-2016	06-03-2017	26	100.000	-	286	100.286
BICE	03-10-2016	02-01-2017	89	650.000	-	6.168	656.168
BCI	03-10-2016	02-01-2017	89	650.000	-	6.168	656.168
CHILE	17-10-2016	16-01-2017	75	300.000	1.259	973	302.232
CHILE	02-11-2016	31-01-2017	59	220.000	696	796	221.492
BICE	11-10-2016	10-04-2017	81	650.000	2.981	2.645	655.626
BICE	11-10-2016	10-04-2017	81	400.000	1.835	1.628	403.463
Totales				3.220.000	6.771	21.036	3.247.807

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre 2016, las inversiones en otros activos financieros corrientes, valorizadas según lo descrito en Nota 3a), son las siguientes:

Instrumentos	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Acciones	102.236	93.130
Bonos Tesorería General de la República (BTP)	313.955	-
Monedas de Oro	12.600	13.538
Cartera Instrumentos Financieros Santander	9.601.472	9.321.665
Cartera Instrumentos Financieros Banchile	9.403.876	9.101.647
Total otros activos financieros corrientes	19.434.139	18.529.980

Al 30 de junio de 2017, las inversiones en acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT.	MONTO A VALOR DE MERCADO
		AL 30-06-2017	AL 30-06-2017
		\$	M\$
BCI	2.304	37.106,14	85.493
CHILE	151.075	86,26	13.032
Otras	-	-	3.711
TOTAL			102.236

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

El detalle de los bonos de la Tesorería General de la República en pesos (BTP), al 30 de junio de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Fechas		Valor Contable		Valor de Mercado	Ajuste a valor de mercado
	Compra	Vencimiento	M\$	Tasa	M\$	M\$
BTP0450321	22-02-2017	01-03-2021	313.955	3,77	313.955	-
Totales			313.955		313.955	

El detalle de las Monedas de Oro, al 30 de junio de 2017, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario al 30-06-2017 \$	Monto a valor de mercado al 30-06-2017 M\$
Monedas de Oro	28	450.000	12.600

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 30 de junio de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 30-06-2017 M\$
Acciones	1.363.918
Depósitos a plazo y pactos	674.975
Bonos Banco Central de Chile	3.661.364
Bonos Empresas	3.731.637
Operaciones en tránsito	174.648
Comisiones	(5.070)
Total Cartera Santander	9.601.472

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 30 de junio de 2017, es el siguiente:

Instrumentos	Al 30-06-2017 M\$
Acciones	1.829.513
Bono Banco Central de Chile en UF	530.613
Bonos Bancarios	4.317.910
Bonos Empresas	770.643
Bonos Empresas en Dólares	1.127.746
Depósitos a plazo	632.491
Cuotas de Fondos Mutuos	189.868
Cuentas por cobrar / Comisiones	5.092
Total Cartera Banchile	9.403.876

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en Acciones, son las siguientes:

ACCION	CANTIDAD	VALOR DE MERCADO UNIT. AL 31-12-2016 M\$	MONTO A VALOR DE MERCADO AL 31-12-2016 M\$
BCI	2.304	33.870,67	78.038
CHILE	151.075	78,56	11.868
Otras	-	-	3.224
TOTAL			93.130

El detalle de las Monedas de Oro, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumento	Cantidad	Valor de Mercado unitario al 31-12-2016 \$	Monto a valor de mercado al 31-12-2016 M\$
Monedas de Oro	28	483.500	13.538
TOTAL			13.538

Cartera Instrumentos Financieros Santander, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2016 M\$
Acciones	1.773.821
Depósitos a plazo y pactos	1.054.403
Bonos Banco Central de Chile	2.494.373
Bonos Empresas	3.887.326
Operaciones en tránsito	116.679
Comisiones	(4.937)
Total Cartera Santander	9.321.665

Cartera Instrumentos Financieros Banchile, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Instrumentos	Al 31-12-2016 M\$
Acciones	1.807.602
Bono Banco Central de Chile en UF	262.247
Bonos Bancarios	4.144.360
Bonos Empresas	820.000
Bonos Empresas en Dólares	1.401.928
Depósitos a plazo	561.684
Cuotas de Fondos Mutuos	105.874
Comisiones	(2.048)
Total Cartera Banchile	9.101.647

NOTA 6 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

La Compañía clasifica los instrumentos financieros que posee en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios observables en mercados activos para el mismo instrumento o transacción específica a ser valorizada.

Nivel 2: No existen cotizaciones de mercado para el instrumento específico, o los precios observables son esporádicos. Para este nivel la valuación se realiza en base a la inferencia a partir de factores observables; precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos.

Nivel 3: Los parámetros de mercado utilizados en la valorización no son observables a través de cotizaciones o no se pueden inferir directamente a partir en mercados activos.

La valoración de las operaciones de realiza mediante el cálculo del valor razonable (Mark to Market)

DETALLE	NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3	
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de inversión			-	-	-	-
Acciones	3.295.667	3.674.553	-	-	-	-
Bonos estatales	4.505.932	2.756.620	-	-	-	-
Bonos bancarios y de empresas	9.947.936	10.253.614	-	-	-	-
Depósitos a plazo	1.307.466	1.616.087	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	377.138	229.106	-	-	-	-
Total	19.434.139	18.529.980	-	-	-	-

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consolidado al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

Rubro	Al 30-06-2017	Al 31-12-2016
	M\$	M\$
Deudores Comerciales	1.151.211	1.301.815
Totales	1.151.211	1.301.815

Los deudores por ventas comerciales no devengan interés, y generalmente las condiciones de pago son de 30 a 90 días plazo.

Dado que el plazo de cobro no excede de 90 días promedio al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existe provisión de deudores comerciales no corrientes.

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar con entidades relacionadas se originan en el normal desarrollo de las actividades comerciales de la Sociedad, no existiendo tasa de interés para estas operaciones.

Estas transacciones corresponden principalmente a:

En el caso de la Bolsa de Comercio corresponden a los derechos por operaciones de rueda, servicios computacionales y arriendos de oficinas, y para la CCLV Contraparte Central S.A. se refiere al cobro del servicio de compensación y liquidación de operaciones.

A continuación se presentan los saldos con entidades relacionadas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Rubro	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Servicios por Cobrar Corredores	1.595.084	1.078.768
Totales	1.595.084	1.078.768

El criterio de exposición para informar detalladamente los saldos en la presente nota es incluir las operaciones realizadas por los corredores a las cuales pertenecen los Directores de Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Las condiciones de cobro (pago) a entidades relacionadas son las siguientes:

- Ingresos por operaciones en rueda: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- Ingresos por servicios computacionales: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- Ingresos por arriendos de oficina: Son facturadas y cobrados en forma mensual.
- Los servicios prestados por la CCLV: Son facturadas y cobrados en forma mensual.

Los movimientos registrados al 30 de junio de 2017 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 30-06-2017 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Liquidación operaciones	1.595.084	7.517.652	6.321.625

Los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2016 corresponden al siguiente detalle:

Entidad	Concepto	Saldo al 31-12-2016 Cta. por Cobrar M\$	Monto Transado incluye IVA M\$	Utilidad (pérdida) M\$
Corredores	Liquidación operaciones	1.078.768	19.599.219	16.501.556

NOTA 8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Documentos y Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas

RUT	CORREDOR	Cuentas por Cobrar	
		30-06-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
84177300-4	BTG PACTUAL CHILE S.A.	22.105	59.881
96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S. A.	98.806	81.877
79532990-0	BICE CORREDORES DE BOLSA S.A.	16.248	15.009
96683200-2	SANTANDER INVESTMENT S.A.C. DE B.	39.075	20.965
96586750-3	NEGOCIOS Y VALORES S. A. C. DE B.	74.160	12.029
80537000-9	LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	138.215	152.705
96899230-9	EUROAMERICA CORREDORES DE BOLSA S. A.	123.094	12.544
84360700-4	JAIME LARRAIN Y COMPANIA C. DE B. LTDA.	10.405	9.880
	Otros Accionistas (no directores)	1.072.976	713.878
Total		1.595.084	1.078.768

NOTA 9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES (PROYECTOS EN DESARROLLO)

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta en este rubro los proyectos que están en desarrollo y están pendientes de activación al cierre del ejercicio y que participarán en la prestación de los servicios relacionados con la actividad operacional de la Sociedad. Al momento de entrar en funcionamiento estos activos se clasificarán según corresponda en activos fijos o activos intangibles.

Los saldos de proyectos por rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Concepto	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Equipos Computacionales	196.046	285.159
Software y Licencias	3.050.845	2.153.629
Otros Proyectos	788.413	696.731
Total	4.035.304	3.135.519

NOTA 10 INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las inversiones en empresas relacionadas asociadas, se presentan valorizadas al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al método del Valor Patrimonial (V.P.). Esta metodología de valoración incluye el reconocimiento de la participación en resultados sobre base devengada.

Al 30 de junio de 2017 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al		
			30-06-2017		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.707.499	387.479

Al 31 de diciembre de 2016 la participación en la asociada es la siguiente:

RUT	Nombre de la Sociedad	País de origen	Participación al		
			31-12-2016		
			%	VP M\$	Resultado Devengado M\$
96666140-2	Deposito Central de Valores S.A., Depósitos de Valores	Chile	23,0	2.318.278	531.635

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Sociedad presenta principalmente bajo el ítem de Activos intangibles software y licencias computacionales, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad.

Los activos intangibles son amortizados en un plazo de 2 a 10 años.

Los activos intangibles al 30 de junio de 2017 son los siguientes:

Activos	Monto Activo M\$	Amortización M\$	Monto Neto M\$	Vida Útil
Software y Licencias Computacionales	14.773.694	(11.692.655)	3.081.039	2 a 10
Total	14.773.694	(11.692.655)	3.081.039	

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Activos	Monto Activo M\$	Amortización M\$	Monto Neto M\$	Vida Útil
Software y Licencias Computacionales	14.272.119	(11.054.755)	3.217.364	2 a 10
Total	14.272.119	(11.054.755)	3.217.364	

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Detalle propiedades plantas y equipos al 31 de diciembre de 2016:

Descripción	Valor Inicial	Adiciones	Depreciación	Depreciación	Valor Final
	Bruto 2016 M\$	2016 M\$	Acumulada 2016 M\$	Ejercicio 2016 M\$	Neto 31-12-2016 M\$
Edificio Bandera	13.955.117	-	(549.414)	(109.883)	13.295.820
Departamento Nueva York N° 17	277.733	-	(16.337)	(3.267)	258.129
Piso Moneda - Ahumada	788.319	-	(33.404)	(6.681)	748.234
Equipos de Computación	9.210.728	623.144	(8.439.735)	(523.879)	870.258
Muebles Instalaciones y Equipos	3.805.220	208.774	(3.069.825)	(265.004)	679.165
Totales	28.037.117	831.918	(12.108.715)	(908.714)	15.851.606

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Utilidades – Pérdidas – Bases

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 3.986.753 y M\$ 10.572.127 al 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad subsidiaria al 30 de junio de 2017 obtuvo una utilidad tributaria de primera categoría de M\$ 311.207 y M\$ 905.903 al 31 de diciembre de 2016.

Al 30 de junio de 2017 la Sociedad presentó base afecta al impuesto de 35% establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta por M\$ 1.260 y al 31 de diciembre de 2016 el Impuesto a la Renta ascendió a M\$ 2.515.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad subsidiaria no presentó base afecta al impuesto de 35% establecido en el art. 21 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Impuestos Corrientes.

La composición de las cuentas por impuestos corrientes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Conceptos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión impuesto renta	(1.094.621)	(2.731.636)
Provisión impuesto único 35% art 21	(441)	(880)
Impuestos mensuales	(272.995)	(247.671)
Pagos provisionales mensuales	983.219	2.179.365
Impuesto a la renta por recuperar	129.183	159.619
1% Capacitación	26.686	54.045
Retención 4% Art. 104 Ley de Impto. Renta	24	-
Total	(228.945)	(587.158)

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los conceptos incluidos en este grupo es el siguiente:

Provisión Impuesto Renta

Registra la provisión de impuesto de primera categoría por pagar sobre las utilidades generadas al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Provisión Impuesto único 35% art 21

Se registra la provisión de impuesto del art. 21 de la Ley de la renta al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Impuestos mensuales

Se registra el impuesto al valor agregado al cierre de cada periodo (ejercicio) señalado.

Pagos provisionales mensuales

Corresponde a los pagos provisionales mensuales efectuados durante los años 2017 y 2016 a cuenta de los impuestos anuales.

Impuesto a la renta por recuperar

Corresponde al saldo de impuestos por recuperar del ejercicio anterior.

Impuesto 1% capacitación

Corresponde al gasto por capacitación del período efectuado durante los años 2017 y 2016.

b) Ingresos(Gastos) por Impuestos corrientes a las Ganancias e impuestos diferidos

El detalle de la cuenta Impuesto a la Renta, señalando el efecto en los resultados de los ejercicios que ha significado el reconocimiento de impuestos corrientes y los impuestos diferidos, es el siguiente:

Conceptos	AI 30-06-2017	AI 30-06-2016
	M\$	M\$
Ingresos(Gastos) por impuestos corrientes	(1.095.064)	(847.156)
Ingresos(Gastos) por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	127.927	25.385
Ingresos(Gastos) por impuestos a las ganancias	(967.137)	(821.771)

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

e) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 30-06-2017				
	M\$	%	M\$	Tasa efectiva
Ganancia contable antes de impuestos			4.897.631	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		25,5%	1.248.896	25,5%
Diferencias temporarias:				
Provisión feriado legal	(71.712)		(18.287)	
Provisión por beneficios a los empleados	91.168		23.248	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(219.889)		(56.072)	
Diferencias de valor de activos fijos	97.440		24.847	
Servicios de exportación por cobrar	58.525		14.924	
Ingresos Anticipados	(60.583)		(15.449)	
Provisiones varias otros gastos	46.512		11.860	
Licencias de Software	136.325		34.763	
Otras diferencias temporarias	9.670		2.466	
Diferencias permanentes:				
Corrección monetaria capital propio tributario	(445.854)		(113.693)	
Corrección monetaria por activos financieros	2.015		514	
Corrección monetaria por activos fijos	33.931		8.652	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	109.484		27.918	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(387.479)		(98.807)	
Otras diferencias permanentes	776		198	
Menos:				
Crédito por contribuciones de bienes raíces			-	
Crédito por compras de activos fijos			(1.355)	
Total gastos por impuestos corrientes			1.094.623	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos			(127.927)	
Total gastos por impuestos a las ganancias			966.696	
Provisión por impuesto de 35%			441	
Total gastos por impuestos a las ganancias			967.137	19,7%

NOTA 13 IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

e) Cálculo de la tasa efectiva de impuestos al 30-06-2016				
	M\$	%	M\$	Tasa efectiva
Ganancia contable antes de impuestos			5.328.640	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		24,0%	1.278.874	24,0%
Diferencias temporarias:				
Provisión feriado legal	(50.008)		(12.002)	
Provisión por beneficios a los empleados	(438.350)		(105.204)	
Diferencias valor de mercado valores negociables	(188.226)		(45.174)	
Diferencias de valor de activos fijos	59.716		14.332	
Servicios de exportación por cobrar	(9.516)		(2.284)	
Ingresos Anticipados	20.343		4.882	
Provisiones varias otros gastos	170.880		41.011	
Licencias de Software	(233.608)		(56.066)	
Diferencias permanentes:				
Corrección monetaria capital propio tributario	(515.426)		(123.702)	
Corrección monetaria por activos financieros	1.400		336	
Corrección monetaria por activos fijos	39.448		9.467	
Corrección monetaria por inversiones permanentes	138.912		33.339	
Diferencias de valor inversiones permanentes	(920.174)		(220.842)	
Otras diferencias permanentes	153.016		36.724	
Menos:				
Crédito por contribuciones de bienes raíces				
Crédito por compras de activos fijos			(6.963)	
Total gastos por impuestos corrientes			846.728	
Total gastos (ingresos) por impuestos diferidos			(25.385)	
Total gastos por impuestos a las ganancias			821.343	
Provisión por impuesto de 35%			428	
Total gastos por impuestos a las ganancias			821.771	15,4%

NOTA 14 PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Provisiones Corrientes

Vacaciones del personal

Ítem	AI 30-06-2017 M\$	AI 31-12-2016 M\$
Vacaciones del personal	520.043	591.755
Total	520.043	591.755

b) Provisiones no Corrientes

Indemnización por años de servicio

La Sociedad no tiene obligaciones contractuales con el personal por concepto de indemnizaciones por años de servicios. Sin embargo, se ha estimado por cada trabajador una provisión equivalente al cálculo actuarial de la indemnización por años de servicios según lo establecido en NIC N° 19 derivada de la práctica de la Sociedad.

El detalle de la provisión de Indemnización por años de servicios consolidados, consideradas como corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Movimientos de la provisión	AI 30-06-2017 M\$	AI 31-12-2016 M\$
Saldo inicial	2.372.955	1.285.353
Incremento (disminución) por calculo actuarial	-	1.337.905
Provisión gasto (utilizada)	(87.444)	(250.303)
Saldo final de la provisión	2.285.511	2.372.955

NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Rubros	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Dividendos por pagar	1.196	939
Retenciones	318.686	329.623
Ingresos anticipados ⁽¹⁾	1.121.111	1.174.632
Cuentas por pagar ⁽²⁾	1.143.613	1.040.412
Totales	2.584.606	2.545.606

⁽¹⁾ Los ingresos anticipados corresponden a convenios sobre derechos cobrados a institucionales, tales como AFPs, Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Otros.

⁽²⁾ El ítem cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, corresponde a obligaciones contractuales por mantenciones generales de las instalaciones, asesorías legales, mantenciones informáticas para la continuidad operativa de la gestión del área y, otros gastos varios que serán desembolsados en el corto plazo.

NOTA 16 PATRIMONIO NETO

Los movimientos experimentados por el patrimonio entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017 y 2016, se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

- Gestión de Capital

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	5.804.188	5.804.188

- Número de acciones

La Sociedad Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores no ha adquirido ni posee acciones propias en cartera por el período terminado al 30 de junio 2017 y 31 de diciembre 2016.

- Canje de acciones

Con fecha 12 de junio de 2017 se realizó la emisión de una sola vez de las 47.999.952 acciones liberadas de pago, con el cual se efectuó el canje de 1.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal, por cada acción antigua, quedando el patrimonio de la sociedad dividido en 48.000.000 de acciones nominativas, ordinarias y sin valor nominal según lo acordado en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016.

- Política de dividendos

El Directorio propuso repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, por un monto equivalente al 40% de la utilidad líquida operacional. Se estableció repartir dichos dividendos en los meses de junio, septiembre y diciembre del año 2017.

Para estos efectos se procederá de la siguiente forma, en cada fecha de pago:

a) Determinación de la utilidad líquida final de acuerdo al último balance conocido por el Directorio.

Para efectos de determinar la base para repartir dividendos, a la utilidad final de la Sociedad se descontarán en caso de ser positivas, las diferencias de cambio, el resultado por unidad de reajuste y las ganancias que surgen de las diferencias de valor de mercado en instrumentos financieros.

b) Determinación de la utilidad distribuible, que será igual a:

$$\text{Utilidad Distribuable} = \text{Utilidad Líquida Final Último Balance Ajustada por valores no realizados} \times 0,40 - \text{Dividendos Provisorios Repartidos}$$

Por su parte, el dividendo definitivo será fijado en la próxima Junta Ordinaria, a proposición del Directorio.

De acuerdo con las normas de la Circular N° 687 del 13 de febrero de 1987, de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta política corresponde a la intención del Directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que indiquen las proyecciones que periódicamente pueda efectuar la Sociedad y a la existencia de condiciones especiales que ocurran en el futuro.

NOTA 16 PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

Dividendos Provisorios del año 2017

En cumplimiento a la Política de dividendos durante el ejercicio 2017 se pagó el siguiente dividendo provisorio:

Fecha acuerdo	\$	Fecha pago	M\$
29-05-2017	15	23-06-2017	<u>720.000</u>
		Total	<u><u>720.000</u></u>

Utilidad Liquida Distribuible

	M\$	M\$
Utilidad al 30-06-2017		3.919.583
<u>Ajustes no distribuibles</u>		
Resultado por unidad de reajustes (positiva)	14.682	
Ganancias que surgen de la diferencia de valor de mercado de los instrumentos financieros	604.802	(619.484)
Utilidad liquida distribuible		3.300.099

NOTA 17 DIFERENCIA DE CAMBIO

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio 2017 y 2016, han sido expresados en moneda corriente lo que generó un efecto en resultado según el siguiente detalle:

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
		30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado por diferencia de cambio	US\$	(263)	(36.080)	4.889	(2.880)

NOTA 18 RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los activos y pasivos en expresados en otras unidades de conversión, se presentan ajustados al 30 de junio 2017 y 2016.

Rubro	Índice de reajustabilidad	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
		30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
		M\$	M\$	M\$	M\$
Resultado por unidad de reajuste	UF	14.682	9.717	4.722	3.810

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

A continuación se detalla la composición y saldo correspondiente a los dividendos de innominados conforme a la ley N° 20.954 publicada en el Diario Oficial el 29 de octubre de 2016 deberán ser entregados en beneficio de Bomberos de Chile:

Rubros	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Beneficios por acciones depositadas en custodia de terceros	1.723.688	1.462.077

NOTA 20 PASIVOS NO CORRIENTES

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Rubros	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Obligaciones con terceros (retenciones, garantías, medidas precautorias, otros)	6.081.791	6.076.091

NOTA 21 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

A continuación se detalla la composición y saldo de este rubro:

Rubros	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión pago abogados por juicios vigentes	371.927	371.927

NOTA 22 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

A continuación se detalla información de las cauciones recibidas de terceros a favor de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 30 de junio de 2017 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		30-06-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	325.899.133	663.424	13.915.537	340.478.094
Boleta Bancaria	1.083.056	-	-	1.083.056
Instrumento de Renta Fija	2.538.125	-	239.186	2.777.311
Depósitos a plazo	3.751.867	1.090.745	-	4.842.612
Oro	-	3.420.425	-	3.420.425
Pólizas de seguros	8.614.424	-	-	8.614.424
Dólares	39.320.413	-	-	39.320.413
Dinero \$	3.425.919	40.038	-	3.465.957
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	10.898.757	-	-	10.898.757
Totales	395.531.694	5.214.632	14.154.723	414.901.049

NOTA 22 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS (CONTINUACIÓN)

Los valores en custodia y/o garantía recibidos de corredores y de terceros para garantizar el cumplimiento de las operaciones bursátiles al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Instrumentos	Corredores		Otros no Corredores	Totales al
	Garantía	Custodia		31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Acciones	294.478.233	593.366	12.629.823	307.701.422
Boleta Bancaria	1.088.488	-	-	1.088.488
Instrumento de Renta Fija	2.694.896	111.663	215.000	3.021.559
Depósitos a plazo	3.810.547	995.318	-	4.805.865
Oro	-	2.727.540	-	2.727.540
Pólizas de seguros	8.722.762	-	-	8.722.762
Dólares	21.972.537	-	-	21.972.537
Dinero \$	6.517.548	40.038	-	6.557.586
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	24.143.807	2.108.334	-	26.252.141
Totales	363.428.818	6.576.259	12.844.823	382.849.900

- Información Financiera de los Fondos de Garantía y Reserva CCLV, Contraparte Central S.A.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene constituido los Fondos de Garantía y los Fondos de Reservas para las operaciones de Contraparte Central y de Cámara de Compensación los cuales quedaron compuestos de la siguiente manera:

Detalle de Fondos al 30 de junio de 2017

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	-	671.357	671.357
Fondo de garantía	2.306.035	8.112.621	10.418.656
Fondo de garantía-Derivados	221.395	293.971	515.366
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	-	339.086	339.086
Fondo de garantía	1.393.784	7.425.089	8.818.873

NOTA 22 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS (CONTINUACIÓN)

Detalle de Fondos al 31 de diciembre de 2016:

Detalle	Efectivo y equivalente al efectivo M\$	Monto en Instrumentos Financieros M\$	Total Fondos M\$
Contraparte Central			
Fondo de reserva	124.376	553.129	677.505
Fondo de garantía	2.086.568	7.890.199	9.976.767
Fondo de garantía-Derivados	221.395	241.733	463.128
Cámara de Compensación			
Fondo de reserva	150.693	321.461	472.154
Fondo de garantía	1.155.831	7.129.673	8.285.504

NOTA 23 INFORMACIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES POR SEGMENTOS

Criterios para la segmentación

Conforme a las definiciones establecidas en NIIF 8 “Segmentos Operativos”, la compañía considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio prestado, definiendo ocho segmentos operacionales.

Ingresos operacionales	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Derechos de Bolsa	1.376.876	1.436.877	642.331	670.916
Emisores	635.042	607.531	248.396	237.853
Sistemas de Negociación y Consulta	3.349.356	3.375.323	1.678.816	1.684.341
Servicios Computacionales	2.786.477	2.773.667	1.414.000	1.535.589
Arriendos y Gastos Comunes	104.694	105.876	52.581	57.116
Ingresos Varios	173.378	201.120	107.464	98.914
Servicios de Información	908.006	908.441	482.246	428.087
Sist. de Contraparte Central	1.021.618	1.030.284	513.536	530.447
Sist. de Cámara de Compensación	411.427	420.819	206.812	216.661
Total	10.766.874	10.859.938	5.346.182	5.459.924

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

A continuación se detalla la información requerida:

- Al 30 de junio de 2017 la Filial CCLV, Contraparte Central S.A. tiene constituido los siguientes fondos de garantía para la Contraparte Central y Cámara de Compensación:

Fondo de Reserva del Sistema de Contraparte Central
 Fondo de Reserva del Sistema de Cámara de Compensación
 Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central
 Fondo de Garantía del Sistema de Cámara de Compensación
 Fondo de Garantía de Sistema de Contraparte Central - Derivados

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sociedad:

- Juicio ante 12º Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 3 de abril de 2008 se notificó a la Bolsa el juicio ordinario rol 28378-2007 iniciado ante el 12º Juzgado Civil de Santiago por el Sr. Sergio Hernán Espinoza Rivera e Irma Judith Rivera Véliz contra el Banco de Crédito e Inversiones ("BCI"), en que se demanda la nulidad de la notificación de remate de acciones y la venta efectuada en proceso especial de la Ley 4.287, sobre prenda especial en favor de los bancos. En esta causa se demanda también a la Bolsa de Comercio de Santiago, a Negocios y Valores S.A. Corredores de Bolsa y al Sr. Luis Alberto Marracacini Valenzuela. Todos los demandados opusieron excepciones dilatorias. Se hace presente que en esta causa, se demandó la nulidad del remate judicial de 3.100 acciones de la sociedad anónima cerrada "Hotel Paradise Inn Desert SAC" que fueron subastadas por orden judicial y que habrían sido transferidas al precio de \$71 cada una, según expresa la demanda. A la fecha, el expediente se encuentra en pre-archivo. No deben resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio según opinión de nuestros abogados y de la Administración.

- Autos rol N°30.681-2009 del 16º Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Inversora Río Blest S.A. y Otros con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores". El día 22 de octubre de 2009 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Inversora Río Blest S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicios, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 30 de octubre de 2015 el Tribunal dictó sentencia definitiva y rechazó íntegramente la demanda interpuesta en contra de la Bolsa, con costas. Una vez que la sentencia definitiva fue notificada a todas las partes, las demandantes interpusieron recursos de apelación, los cuales fueron sometidos a tramitación con fecha 23 de diciembre de 2015. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo de los recursos de apelación de sentencia definitiva interpuestos para ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. La sentencia definitiva de primera instancia fue confirmada por la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago, con fecha 30 de enero de 2017. Contra la sentencia definitiva de segunda instancia, los demandantes dedujeron recursos de casación en el fondo.

Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo de los recursos de casación en el fondo interpuestos para ante la Excm. Corte Suprema, que se tramitan bajo el Rol de Ingreso N° 21.652-2017.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

- Autos rol N°32.638-2009, del 10 Juzgado Civil de Santiago, caratulados "FCMI Toronto Mining S.A. y Otros con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 6 de abril de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por FCMI Toronto Mining S.A. y Otros, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo a los demandantes del pago de las costas, por estimarse que tuvieron motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por los demandantes. Asimismo, la Bolsa y la Bolsa de Valparaíso, se adhirieron a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas a los demandantes por estimar que litigaron con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 30 de enero del año en curso, la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excm. Corte Suprema bajo el Rol N° 1.705-2017.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

– Autos rol 24.442-2010, del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Mulet Figueroa, Cristián con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otros". El día 22 de diciembre de 2010 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Mulet Figueroa, Cristián, clientes de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Con fecha 30 de enero del año en curso, la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excma. Corte Suprema bajo el Rol N° 16.623-2017.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol 3.310-2011, del 25° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda. con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores". El día 12 de mayo de 2011 la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda., cliente de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicios, más intereses, reajustes y costas. La Bolsa opuso incidente de incompetencia por vía declinatoria, el que fue acogido por resolución de fecha 20 de diciembre de 2011, por lo que el Juzgado Civil de Santiago se abstuvo de conocer la demanda interpuesta por Sociedad Inmobiliaria y Comercial El Rodeo y Cia. Ltda. en contra de la Bolsa. Conforme a lo anterior, y atendido lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Civil, Sociedad Comercial El Rodeo y Cía. Ltda. solamente podrá comparecer en los autos rol N° 30.681-2009, caratulados "Inversora Río Blest S.A. y Otros con Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores", seguidos ante el 16° Juzgado Civil de Santiago, respetando todo lo obrado con anterioridad en dicho juicio.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol N° 9.740-2011 del 10° Juzgado Civil de Santiago, caratulados "Knoop Líbano, Roberto con Raimundo Serrano Mc Auliffe Corredores de Bolsa S.A. y Otra". El día 7 de julio de 2011, la Bolsa recibió una notificación judicial que contiene una demanda presentada por Knoop Líbano Roberto, cliente de la fallida corredora Raimundo Serrano y Cía. Corredores de Bolsa S.A., en la cual se solicita el pago de una indemnización de perjuicio, más intereses, reajustes y costas. Con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia definitiva de primera instancia, en virtud de la cual se rechazó la demanda en todas sus partes, eximiendo al demandante del pago de las costas, por estimarse que tuvo motivo plausible para litigar. La sentencia definitiva, fue objeto de un recurso de apelación interpuesto por el demandante. Asimismo, la Bolsa se adhirió a la apelación de la contraria, a fin de revocar la sentencia definitiva en aquella parte que no condenó en costas al demandante por estimar que litigó con motivo plausible. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de apelación, ante la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Con fecha 30 de enero del año en curso, la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago confirmó la sentencia definitiva de primera instancia. Actualmente, se encuentra pendiente el conocimiento y fallo del recurso de casación en el fondo interpuesto por los demandantes en contra de la sentencia definitiva de segunda instancia, el cual se tramita ante la Excma. Corte Suprema bajo el Rol N° 15.568-2017.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

– Autos rol N° C-882-2014 del 5° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso, con fecha 8 de abril de 2014, la Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, interpuso una demanda en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores y de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores por supuestas infracciones a la Ley N° 20.169, que Regula la Competencias Desleal. Esta demanda está siendo conocida por el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso. Con fecha 28 de julio de 2014 se llevó a cabo la audiencia de contestación y conciliación. En dicha oportunidad la BCS y la BEC contestaron la demanda de la BCV solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas. El 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso rechazó la excepción de incompetencia presentada por la BCS en su contestación, cuestión que fue objeto de un recurso de reposición con apelación en subsidio por parte de la BCS, que finalmente fue rechazado. Con fecha 17 de abril de 2015 se dictó la resolución que recibe la causa a prueba, la cual fue notificada a las partes con fecha 11 de agosto de 2015. Con fecha 14 de agosto de 2015, todas las partes interpusieron recursos de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, los cuales, los cuales fueron resueltos en el fondo con fecha 7 de diciembre de 2015. Con fecha 25 de agosto de 2015, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa solicitó se le admita intervenir en el juicio como tercero coadyuvante del demandante. Por resolución de fecha 3 de agosto de 2016, el 52° Juzgado de Letras en lo Civil de Valparaíso admitió la intervención en el juicio de Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa como tercero coadyuvante del demandante; dispuso asimismo que debe continuarse con la tramitación del juicio. Asimismo, en la referida resolución, el Tribunal rechazó las objeciones formuladas a la prueba documental por la demandante y las tachas formuladas por la BCS a los testigos presentados por Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2016, se realizaron otras acciones relativas a la prueba en autos, incluyendo la rendición de prueba documental por las partes y las audiencias de prueba testimonial y de absolución de posiciones. Con fecha 18 de noviembre de 2016, la BEC y la BCS solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que fue rechazada el 21 de noviembre de 2016 debido a la existencia de diligencias pendientes. Con fecha 24 de noviembre de 2016, la BCS dedujo un recurso de reposición con apelación subsidiaria en contra de la referida resolución, el cual aún no ha sido resuelto derechamente por el 5° Juzgado Civil de Valparaíso. Con fecha 19 de mayo de 2017 el Tribunal dictó sentencia definitiva en virtud de la cual (i) negó lugar a la demandada deducida; y (ii) condenó en costas a la parte demandante, BCV, y al tercero coadyuvante Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa. Con fecha 5 de junio de 2017, el demandante BCV dedujo recurso de casación en la forma y, con juntamente, recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por su parte, con esa misma fecha, el tercero coadyuvante, Carlos F. Marín Orrego S.A. Corredores de Bolsa, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de primera instancia. Por resolución de fecha 6 de junio de 2017, el Tribunal concedió el recurso de casación en la forma y ambos recursos de apelación, estos últimos, en ambos efectos, suspendiéndose por ende los efectos de la sentencia recurrida hasta la dictación del fallo de segunda instancia.

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

– Autos rol N° C-14.228-2016 del 5° Juzgado Civil de Santiago, demanda inversiones Fox S.A (Fox). interpuso acción de precario en contra de la Bolsa de Comercio con el fin que esta restituya a Fox acciones que figuran en su custodia. Con fecha 18 de agosto de 2016, se notificó la demanda al Gerente General de la Bolsa de Comercio en conformidad al artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 24 de agosto, la BCS contestó la demanda, solicitando su rechazo en todas sus partes, con costas; asimismo acompañó prueba documental y efectuó objeciones a la prueba documental presentada por Fox. Con esa misma fecha, ALFA Corredores de Bolsa S.A., en Quiebra ("Alfa") se hizo parte como tercero independiente, promovió incidente de previo y especial pronunciamiento solicitando la continuación del procedimiento conforme a las reglas del juicio ordinario, y alegó la falta de legitimación activa de Fox. También con fecha 24 de agosto se llevó a efecto la audiencia decretada por el Tribunal con asistencia de apoderados de todas las partes. Por resolución de esa misma fecha, el Tribunal rechazó el incidente promovido por Alfa y, no habiéndose producido conciliación entre las partes, se recibió la causa a prueba. Con fecha 26 de agosto, la demandada BCS dedujo sendos recursos de reposición y apelación subsidiaria en contra de las resoluciones que recibieron la causa a prueba y rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 2 de septiembre, se rechazó la reposición y otorgó, en el solo efecto devolutivo, el recurso de apelación en contra de la resolución que rechazó las objeciones a la prueba documental efectuadas por la BCS. Por resolución de fecha 20 de septiembre, se acogió la reposición en contra de la resolución que recibió la causa a prueba. Con fecha 29 de septiembre se venció el término probatorio ordinario y los días 28 y 30 de diciembre de 2016 Fox y la BCS, respectivamente, solicitaron que se citara a las partes a oír sentencia, petición que aún no ha sido resuelta derechamente por el 5° Juzgado Civil de Santiago. Con fecha 27 de abril de 2017, el Tribunal dictó sentencia definitiva por la cual (i) acogió la demanda, condenando a la BCS a restituir a FOX, dentro de 102 días en que quede ejecutoriada la sentencia, las 32.290 acciones de Provida y (ii) no condena en costas ni a la BCS ni a Alfa. Con fecha 20 de mayo de 2017, la BCS apeló de la sentencia definitiva. Por su parte, con fecha 3 de junio de 2017, Alfa también apeló de la sentencia definitiva. Con fecha 7 de junio de 2017, el Tribunal concedió ambos recursos en ambos efectos, suspendiéndose por ende los efectos de la sentencia recurrida hasta la dictación del fallo de segunda instancia.

NOTA 24 CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

En opinión de la Administración y de los abogados asesores de la Bolsa en esta causa, no deberían resultar pasivos u obligaciones en contra de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Otras contingencias:

Al 30 de junio de 2017 no existen otras contingencias sobre los activos de la Sociedad

Restricciones:

Al 30 de junio de 2017 la Sociedad no mantenía posiciones abiertas en los mercados de Futuros y Opciones y, consecuentemente, no existían valores entregados en márgenes a la sociedad CCLV Contraparte Central S.A.

NOTA 25 MEDIO AMBIENTE

En atención a la naturaleza de nuestro giro de “Bolsa de Comercio”, y conscientes del problema ambiental existente en nuestra capital, nuestra Institución a pesar de no poseer procesos productivos que puedan afectar en forma significativa el medio ambiente, está atenta para incorporar toda nueva tecnología como el Gas Natural utilizado por nuestras calderas de calefacción y agua caliente, con la finalidad de dar cumplimiento en forma más que satisfactoria a lo establecido por el Servicio de Salud del Ambiente, al estar bajo de los límites máximos fijados de emisión, no paralizando nuestras fuentes ni en situaciones de emergencia.

Para asegurar su adecuado funcionamiento se cuenta con la asesoría de don Fernando González Rivas (Inspector Autorizado por el SESMA) y con la mantención realizada por la Empresa Central de Restaurantes – Aramarx Multiservicios Limitada, destinando para el año 2017, la suma de M\$ 5.000.- para asegurar la operación y conservación de estas fuentes.

Para cumplir con las normas establecidas se contrató nuevamente a la empresa LABS & TESTING CHILE S.A., para renovar los Muestreos Anuales de acuerdo al método CH-3 A., exigidos por el Servicio de Salud del Ambiente, Región Metropolitana, encontrándose estos vigentes.

De acuerdo a las condiciones ambientales existentes, entraron en funcionamiento las calderas de calefacción a contar de mayo de 2017, extendiéndose su funcionamiento hasta los primeros días del mes de octubre de 2017.

NOTA 26 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

La cartera de depósitos a plazo tiene una mínima exposición al riesgo por tasa de interés, debido a una adecuada diversificación y a que los vencimientos son principalmente a corto plazo, que permite ajustar rápidamente su rentabilidad a la evolución del tipo de interés, los bancos que son realizados los depósitos tienen como clasificación de riesgo N1.

La Sociedad no tiene pasivos por préstamos financieros que signifiquen una carga financiera y además no está expuesta a incrementos de los tipos de interés que puedan afectar sus márgenes o necesitar una política de cobertura específica.

La Sociedad posee activos financieros en moneda extranjera, por lo tanto, está expuesta a variaciones del tipo de cambio las cuales están cubiertas en su gran mayoría por la tasa de interés de los instrumentos invertidos y el plazo de vencimiento de la inversión lo que permite que se pueda revertir en el tiempo las diferencias.

La Sociedad presenta en sus Estados Financieros una liquidez que le permite cubrir sus obligaciones de corto, mediano y largo plazo. De acuerdo a la composición actual de sus activos, pasivos y flujos de entrada de caja.

La Sociedad no realiza operaciones de crédito con sus clientes. La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja (cuentas por cobrar) dada las características de sus clientes. Los clientes de la Sociedad son principalmente del sector financiero con prestigio e historial de pago. Se considera este riesgo de baja probabilidad de ocurrencia. La Sociedad cuenta con una política de cobranza estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo.

La Administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

NOTA 27 HECHOS POSTERIORES

A continuación se detallan los hechos posteriores ocurridos entre el 30 de junio de 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados:

- Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta se efectuó el día 17 de julio de 2017. A continuación se presenta un extracto de los principales acuerdos:

Aprobación de la inscripción de la Bolsa de Comercio y sus valores en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

Fue aprobada la proposición de inscribir a la Bolsa y sus valores en el Registro de Valores, la que fundamentalmente contempla:

Que las acciones de la Bolsa de Comercio puedan reunir los requisitos para considerarse valores de presencia bursátil, con el consiguiente potencial beneficio de exención de la ganancia de capital que contempla el artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta.

Se pueda hacer oferta pública de las mismas acciones fuera de un centro bursátil.

Cabe hacer presente, que adicionalmente, la Junta de Accionistas aprobó acuerdos complementarios, respecto a las siguientes materias:

Se faculta ampliamente al Directorio de la Bolsa para que: i) resuelva e implemente todos los aspectos, modalidades y detalles que puedan presentarse en relación a los acuerdos adoptados en la Junta; ii) Represente o haga representar a la Bolsa ante todo tipo de autoridades, entidades o personas relacionadas con los mercados de valores que sean necesarias para la implementación de los acuerdos adoptados en la Junta; iii) en general, adopte cualquier acuerdo que fuere necesario para complementar o dar cumplimiento a los resuelto en la citada Junta.

Se faculta al Gerente General señor José Antonio Martínez Z., al Gerente de Administración y Finanzas señor Patricio Rojas S. y a los abogados Sres. Cristóbal Eyzaguirre, Luisa Nuñez y Cristián Lagos para que, actuando indistintamente uno de ellos, reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta; efectúen cualquier trámite ante la Superintendencia relacionado con los acuerdos adoptados, incluyendo lo relativo a la inscripción de la Bolsa y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia; y en general realicen todos los trámites que sean necesarios para ejecutar los acuerdos adoptados.

Se faculta expresamente al Gerente General señor José Antonio Martínez Z. y al Gerente de Administración y Finanzas señor Patricio Rojas S., para que firmen junto a seis o más Directores de la Bolsa, las correspondientes declaraciones de responsabilidad que deban emitirse y acompañarse ante la Superintendencia en relación con la inscripción de la bolsa y sus acciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de dicha Superintendencia. La Junta de Accionistas se hace responsable tanto de la documentación como de las declaraciones de responsabilidad que las personas autorizadas acompañen a la superintendencia.

No existen otros hechos posteriores que destacar entre el 30 de Junio de 2017 y la fecha de presentación de los estados financieros.

NOTA 28 DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL

Según Decreto N° 3.705 del ministerio de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de agosto de 1981, se declaró Monumento Histórico al edificio de calle la Bolsa, de propiedad de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, situación que fue ratificada mediante fallo de la Corte Suprema de fecha 22 de marzo de 1982.